



SECRETARÍA JURÍDICA Y TRANSPARENCIA
es.adm.secretaria-juridica-transparencia.int@aguashuelva.es
Tfno. 959 494 400 - Fax 959 494 463

RESOLUCIÓN DE CONSULTAS PLANTEADAS EN LA LICITACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL PARA AUTOMATIZACIÓN Y SENSORIZACIÓN PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.

EXP. CONTRATACIÓN: SM-2024-006

Reunida la Mesa de Contratación del **Exp. SM-2024-006**, se resuelven las consultas planteadas al buzón de correo electrónico habilitado para la contratación EmahsaLicitaciones@aguashuelva.es.

CONSULTA N.º 1:

Les escribo en relación a la licitación SM-2024-006 Suministro de Material para Automatización y Sensorización para la Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S.A., ¿es posible presentarse parcialmente a uno de los lotes?

RESOLUCIÓN

Informarles que en relación a su consulta no es posible presentarse parcialmente a un de los lotes; y de acuerdo a la cláusula 3 del PCAP no existe ninguna incompatibilidad entre ellos pudiendo optar a uno, o a todos pero en ningún caso de puede presentar parcialmente a un lote que en ningún momento se ha contemplado en el pliego.

No se plantean más consultas.
